

**OFICINA**

C/ Alcalde Martínez de la Ossa, 2  
02001 ALBACETE  
ESPAÑA

**TELÉFONO**

967 214 791 - 663 010 294

**FAX**

967 611 991

**CORREO ELECTRÓNICO**

federacion@fnclm.com

**WEB**

www.fnclm.com



## **REGLAMENTO/REQUISITOS PARA LOS PASES DE NIVEL A SOLICITUD DE CLUBES**

### **CONVOCATORIA.**

-La Delegación de Natación Artística, cuando lo considere conveniente, acordará la convocatoria de Pase de Nivel a petición de cualquier Club perteneciente a la FNCLM.

-El Club solicitante, será el responsable de la organización de dicha jornada, asumiendo los gastos que se deriven, la FNCLM sólo será responsable de la convocatoria y pago de los jueces.

-El Club solicitante enviará un correo a las direcciones:

[sincro@fnclm.com](mailto:sincro@fnclm.com) y [federacion@fnclm.com](mailto:federacion@fnclm.com) con al menos un mes de antelación, solicitando la prueba con todos los datos necesarios.

-Tanto el Club como los participantes, deberán tener licencia con la FNCLM en la temporada de la realización de la prueba.

-La organización de las pruebas se realizará en coordinación con la Delegación de N. Artística.

### **PARTICIPANTES.**

-Podrán participar nadadoras/es con licencia en vigor de la FNCLM.

-Nadadoras/es con licencia en otras comunidades, en caso de que la prueba sea Open.

-Por Día, podrán participar un máximo de 60 deportistas y un mínimo de 30.

### **CONTROLADORES.**

-Las pruebas de los niveles, serán valoradas por un Jurado convocado al efecto por el Comité Territorial de árbitros de N. Artística.

### **INSCRIPCIONES.**

-Se enviará un archivo de Excel a las direcciones arriba indicadas, haciendo constar:

- .- Nombre del Club
- .- Nombre y apellidos de los deportistas
- .- Fecha de nacimiento
- .- Número de licencia
- .- Nombre y apellidos del entrenador responsable.
- .- Justificante de ingreso bancario en la cuenta de Bankia nº:

ES32 2038 7042 8060 0020 3528

A razón de 15 € por deportista federado en FNCLM y 25 € deportistas de otras comunidades.